

ANEXO III DE LA OFERTA DE TRABAJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 34434/2025

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Proyecto: CPP2023-010858

Nº de plazas: 1

Categoría: ICP1

Organismo Financiador: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

José Fco. López Feliciano

Roberto Sarmiento Rodríguez

Gustavo Marrero Callicó

Reunidos en Las Palmas de Gran Canaria a fecha 24/09/2025, la Comisión de Valoración procede a la evaluación de los solicitantes admitidos para la oferta de trabajo mencionada y emitir resolución provisional de baremación de solicitantes admitidos relacionados en la siguiente tabla por orden de puntuación (añadir tantas columnas como criterios de selección se hubiesen definido en la oferta y tantas filas como candidatos):

	Candidato/a	Puntuación criterio 1	Puntuación criterio 2	Puntuación criterio 3	Puntuación criterio 4	Puntuación criterio 5	Puntuación total
1º	Ámbar Pérez García	5	10	20	40	10	85
2º							
3º							

En vista de lo cual, se propone la adjudicación provisional del contrato a:

Dña. Ámbar Pérez García

El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la Comisión de Valoración, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, acuerda establecer un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a partir de la publicación de la presente Resolución en la página web de la ULPGC, para la presentación de alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital